

43/2010

LA PLURALIDAD LINGÜÍSTICA

DE ELENA DE MIGUEL Y M^a CRUZ BUITRAGO (COORD.)

Karlos Cid Abasolo

Universidad Complutense de Madrid

[hartzandi en hotmail com](mailto:hartzandi@hotmail.com)

de Miguel Aparicio, Elena, directora;
Buitrago Gómez, M^a Cruz, coordinadora

*La pluralidad lingüística: aportaciones sociales, culturales
y formativas*

Autores: Théophile Ambadiang; Marta Evelia Aparicio;
Fernando Arroyo; M^a Cruz Buitrago; Elena de Miguel;
Joaquín Garrido, Jasmina Markić; Juan Carlos Moreno
Cabrera; Lluís Payrató.

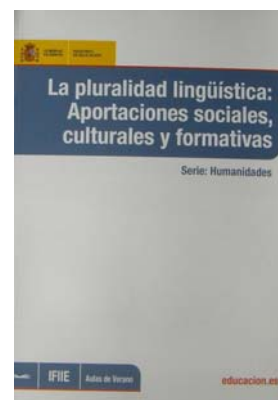
Colección Aulas de Verano, Serie Humanidades

IFIIE, Ministerio de Educación

Madrid 2009

253 págs., ISBN: 978-84-369-4763-2

<http://publicaciones.060.es/index.php/la-pluralidad-linguistica-aportaciones-sociales-culturales-y-formativas.html>



La presente obra podría considerarse continuación o complemento de otra de la colección Aulas de Verano del Instituto de Formación del Profesorado, Investigación e Innovación Educativa del Ministerio de Educación, ya que en ella participan algunos de

© 2010 Karlos Cid Abasolo

Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación (clac), 43, 123-131

Universidad Complutense de Madrid. ISSN 1576-4737. <http://www.ucm.es/info/circulo>

los mismos autores¹. Tal como su propio título indica, este volumen se enfoca en un concepto secular: el plurilingüismo (es decir, la convivencia de dos o más lenguas en un mismo territorio), el cual, como acertadamente se explica en el libro, no se debe confundir con el multilingüismo. El plurilingüismo ha cobrado una mayor trascendencia en nuestros días debido, entre otras razones, a la apertura de fronteras (de algunas fronteras) y a los movimientos migratorios entre diversas partes del mundo.

Hay quienes consideran el plurilingüismo como algo positivo y necesario (enriquecedor, fomentador de valores como el respeto y la tolerancia):

Toda Europa será pronto bilingüe, el futuro es bilingüe, multilingüe, y las ventajas de contar con ciudadanos plurilingües están probadas desde todas las disciplinas (Elena de Miguel, p. 15)

También hay quienes lo ven como un problema. Éstos suelen apelar al pragmatismo y reivindican el monolingüismo, la preponderancia de la lengua más fuerte, sobre todo cuando esa lengua es, precisamente, la suya propia, aun a costa de la desaparición de las lenguas minorizadas.

Este trabajo interdisciplinario, que, tal como se indica en el título, trata aspectos sociales, culturales y formativos, tiene el mérito de conciliar los fines divulgativos, pedagógicos y de teorización. En efecto, los autores recurren a una expresión accesible para dilucidar cuestiones que no siempre lo son. Asimismo, la autoría múltiple permite la convivencia en una misma obra de puntos de vista no siempre coincidentes y, en ocasiones, divergentes. Así, por ejemplo, en un capítulo el aragonés es considerado lengua, y en otro se recoge la hipótesis de Álvarez Rodríguez según la cual se trata, como el leonés y el castellano, de una variedad del español.

¹ *Las lenguas españolas: un enfoque filológico*, 2006.

² Agradezco a un evaluador anónimo las sugerencias realizadas.

El libro, que arranca con un capítulo-resumen introductorio (“Aspectos diversos de la pluralidad lingüística”) de la profesora Elena de Miguel Aparicio, está dividido en tres partes:

- Primera parte: Lenguas, naciones, identidades.
- Segunda parte: Individuos, lenguas y culturas.
- Tercera parte: La diversidad lingüística en las instituciones (escuela, familia, organismos políticos).

En la primera parte han participado Juan Carlos Moreno Cabrera (“Las lenguas españolas y la Constitución. 30 años de nacionalismo lingüístico”), Fernando Arroyo Ilera (“Pluralidad lingüística y diversidad territorial en la España de las autonomías”) y Joaquín Garrido Medina (“Estrategia multilingüista y política lingüística en España”); en la segunda, Lluís Payrató Giménez (“Entre la lengua y la cultura: aspectos multimodales de la comunicación”) y Thèophile Ambadiang Omengele (“Cultura lingüística, derechos lingüísticos e integración sociocultural”); en la tercera, M^a Cruz Buitrago Gómez (“La importancia del plurilingüismo en la escuela: elaboración del duelo en el Síndrome de Ulises”), Marta Evelia Aparicio García (“Educación bilingüe: mitos y realidades”) y, finalmente, Jasmina Markić (“El papel de la traducción y la interpretación en el mundo pluricultural y plurilingüe actual”). Al final del volumen se incluye una breve e informativa sección sobre las ediciones del Instituto Superior de Formación del Profesorado, Investigación e Innovación Educativa, dentro de la Subdirección General de Documentación y Publicaciones del Ministerio de Educación.

Primera parte: “Lenguas, naciones, identidades”

Aquí se debaten aspectos lingüísticos, históricos, políticos y sociales derivados del multilingüismo en el territorio español y se proponen soluciones políticas, dado que también lo es el trasfondo de los conflictos lingüísticos.

Con su habitual apasionamiento y contundencia, argumentados en todo momento a lo largo del capítulo, Moreno Cabrera pone sobre la mesa prejuicios políticos en los que se puede incurrir a la hora de debatir sobre las lenguas, y aclara ciertos conceptos básicos que, debido a manipulaciones ideológicas, suelen dar pie a confusión, tales como “lengua oficial”, “lengua nacional”, “lengua común”, “lingua franca” y “lengua local”. Tales expresiones las aplica a la realidad lingüística de España y, desde una concepción de Estado plurinacional en el que quepa el “derecho a decidir” (p. 17), argumenta su rechazo a ciertas expresiones recogidas en la Constitución española de 1978: “lengua común” y “lenguas españolas”. Lengua española (el castellano) es, en palabras del autor, la de la nación española, como lengua vasca la de la nación vasca, lengua catalana la de la nación catalana y lengua gallega la de la nación gallega. Así pues, considera más conveniente optar por la expresión “lenguas de España”.

El discurso de Moreno Cabrera sigue la senda que ya exploró en un trabajo anterior (*El nacionalismo lingüístico*, Ed. Península, 2008) poniendo en solfa los argumentos del nacionalismo lingüístico español a la hora de tratar la diversidad lingüística de España. Las críticas que vierte este catedrático de Lingüística General se focalizan en la Constitución Española, la RAE y el “Manifiesto por la lengua común” suscrito en 2008 por algunos intelectuales encabezados por Fernando Savater. Les reprocha defender un enfoque nacionalista asimétrico, que nos recuerda una frase célebre de la novela *Animal Farm* (1946), de George Orwell: “All animals are equal, but some animals are more equal than others”. Es lógica la desavenencia de Moreno Cabrera, siendo como es el autor de una obra anterior donde, precisamente, se

reivindicaba la “dignidad e igualdad de las lenguas” (Alianza Editorial, 2000). En el Apéndice II del capítulo se recoge el texto íntegro del citado Manifiesto, y al leerlo llama la atención, siendo sus autores quienes son, la existencia de un error gramatical de concordancia que subrayamos: “La lengua castellana es común y oficial a todo el territorio nacional, siendo la única cuya comprensión puede serle supuesta a cualquier efecto a todos los ciudadanos españoles”.

En el capítulo “Pluralidad lingüística y diversidad territorial en la España de las autonomías”, Fernando Arroyo Ilera, desde una postura que defiende la diversidad lingüística frente a la globalización predominante —se pregunta, a ese respecto, si son conceptos compatibles—, considera que la lengua y territorio son distintivos de la identidad del grupo humano y claves en la configuración de la nación moderna. El autor hace un recorrido del nacionalismo político (desde el s. XVIII hasta el s. XX) y analiza el contexto histórico-político (europeo en general y español en particular) en relación con las lenguas. En efecto, hace un repaso de los condicionantes históricos y políticos que han sentado las bases de la actual situación lingüística española, la cual también describe. Dedicar, por cierto, varios párrafos a la “complejidad de la cuestión toponímica” (p. 108), que resulta particularmente interesante, y a las diferencias sustanciales entre conocimiento y uso de la lengua (p. 109).

En “Estrategia multilingüista y política lingüística en España”, el profesor Joaquín Garrido, dando cuenta tanto de sus propios puntos de vista como de las opiniones de gran cantidad de autores, trata, entre otras, cuestiones planteadas en los dos capítulos anteriores (se refiere, por ejemplo, al igual que Moreno Cabrera, al famoso “Manifiesto por la lengua común”), haciendo balance de la política lingüística española desde la entrada en vigor de la Constitución de 1978. En las diferentes políticas lingüísticas periféricas se busca, explica Garrido, la “normalización”, es decir, la restitución de la “lengua propia”, expresión recogida en los Estatutos de Autonomía en contraposición con el castellano. Garrido discrepa de dicha consideración, utilizando como argumento de autoridad al escritor vasco Bernardo Atxaga (p. 117). En su

capítulo, el profesor Garrido, distante tanto de posturas “hispanocéntricas” como de “periféricas”, formula una “estrategia multilingüista consociativa” basada “en el reconocimiento del otro y en el derecho a usar cada uno su lengua sin imponerla al otro como lengua común o lengua propia: un multilingüismo en que no se obliga a nadie a renunciar a su propia lengua pero sí a aceptar la ajena en el otro” (p. 127).

Segunda parte: Individuos, lenguas y culturas.

La segunda parte se sitúa a caballo entre la primera y la tercera, sirviendo así de elemento cohesionador para este trabajo de autoría múltiple. En concreto, la directora del volumen señala que la segunda parte plantea un análisis de tipo más antropológico y etnográfico del plurilingüismo para así considerar “la existencia de identidades múltiples, y la relación fundamental entre lengua y cultura, así como la naturaleza funcional de las lenguas en tanto que instrumentos de comunicación entre individuos cuyo derecho a comunicarse hay que respetar y defender” (p. 19).

En primer lugar, el capítulo de Lluís Payrató (“Entre la lengua y la cultura: aspectos multimodales de la comunicación”) nos propone conectar “la lengua con la cultura (...) por las veredas de la comunicación” a fin de analizar la relación entre las prácticas lingüísticas, las bases culturales y los estilos comunicativos que constituyen un universo multimodal para nuestras identidades particulares y sociales (p. 136). Desde una perspectiva pragmática y holística, Payrató presenta un cuadro de factores y variables organizados en dos grupos: la variación dialectal y la funcional, por un lado, y los tipos de textos y los géneros textuales/discursivos por el otro. Con esta “guía abierta, ampliable y retocable según la orientación de cada investigación en particular” (p. 140), el autor propone varios ejemplos y aplicaciones útiles para una comprensión más cercana de conductas comunicativas verbales y no verbales.

En el capítulo “Cultura lingüística, derechos lingüísticos e integración sociocultural”, Thèophile Ambadiang Omengele examina, en primer lugar, la relación entre culturas, ideologías y prácticas lingüísticas, para después considerar las migraciones como un fenómeno que contribuye a la diversidad lingüística y al contacto entre las gentes y las lenguas. Ambadiang cuestiona la integración y asimilación de los inmigrantes en el colectivo receptor que algunos países europeos de incuestionable tradición democrática como los Países Bajos o Francia están promoviendo al introducir “pruebas de integración” lingüística y cultural que no contemplan la preservación de las lenguas maternas de los inmigrantes. Por último, Ambadiang distingue entre culturas lingüísticas monolingües y multilingües, analiza los procesos de intercomunicación en contextos urbanos de África del Sur, y diferencia dos tipos de integración cultural: la asimilación y la adaptación.

Tercera parte: La diversidad lingüística en las instituciones (escuela, familia, organismos políticos).

Esta parte se centra en el tratamiento del plurilingüismo y el multilingüismo en espacios concretos (educativos, institucionales, personales) y en relación con el contenido de las dos partes anteriores: con la primera parte, porque plantea el tema de la escuela en las comunidades con dos lenguas cooficiales (problemática del niño que se escolariza en una lengua vehicular distinta de la suya materna –problemática de la cual se hacen eco constantemente ciertos medios de comunicación–, y del niño cuya lengua nativa no es el español y reside en otra comunidad autónoma –problemática de la cual nunca se hacen eco esos mismos medios de comunicación–); con la segunda parte, debido a que aborda el tema de la escolarización de niños inmigrantes.

El capítulo de M^a Cruz Buitrago Gómez (“La importancia del plurilingüismo en la escuela: elaboración del duelo en el Síndrome de Ulises”) examina la situación

lingüística y cultural de los alumnos inmigrantes en aulas de educación secundaria. Para ello, nos describe, en primer lugar, varios aspectos del “duelo” de los inmigrantes en su nuevo país, es decir, los distintos procesos de “reorganización de la personalidad que tiene[n] lugar cuando se pierde algo que es significativo para el sujeto” (p. 182). Los cuatro siguientes apartados se ocupan, asimismo, de temas sobre la inmigración en las cuales el elemento lingüístico es uno entre tantos. En cambio, los apartados sexto (“Revisión del currículo de formación del profesorado”) y séptimo (“Diversidad lingüística en la escuela del siglo XXI) sí se centran en cuestiones relacionadas con la lengua. El texto aporta numerosos listados de características y propuestas, y en él se defiende la necesidad de reconocer la diversidad cultural en la escuela como fórmula que permita la inserción social y educativa de todos los alumnos sin exclusiones.

A continuación, Marta Evelia Aparicio García (“Educación bilingüe: mitos y realidades”) analiza aspectos psicológicos, sociales y educativos de las personas bilingües. Su estudio manifiesta una clara inclinación por una visión positiva acerca del bilingüismo como dinamizador del aprendizaje y puerta hacia otras lenguas y culturas. Por otro lado, la autora reconoce la dificultad de definir con exactitud el término “bilingüismo”, así como la de encontrar casos de un verdadero bilingüismo equilibrado en una misma persona, dado que suele prevalecer una lengua sobre la otra. Tal situación diglósica es habitual en territorios monolingües en los se educa a niños en un sistema bilingüe, pues estos niños siempre tenderán a usar la lengua predominante. Propiciar el bilingüismo o plurilingüismo de los hijos es una tarea ardua (la autora propone algunas interesantes recetas), pero cuenta con la ventaja de que a edades tan tempranas el aprendizaje en general (y el de las lenguas en particular) es facilitado por una mucha mayor plasticidad que en la edad adulta.

En el último capítulo, Jasmina Markić destaca la relevancia de la traducción y la interpretación en el mundo pluricultural y plurilingüe actual, ambas imprescindibles en estos tiempos de globalización. La autora, tras hacer un breve recorrido por la historia de la interpretación (desde la Biblia hasta el proceso de Nuremberg), explica los

diferentes tipos de interpretación, reivindica el compromiso ético del traductor y analiza el funcionamiento de esa gran torre de Babel que es la Unión Europea, donde conviven unas 60 lenguas, de las cuales 27 son “lenguas de Estado”, de las que, a su vez, tres (alemán, francés e inglés) son las lenguas de trabajo de la Comisión Europea al tratar sus asuntos internos. Esas tres, asimismo, desempeñan la función de “lenguas pivote” para evitar que todos los textos se traduzcan a todos los idiomas, lo cual crearía una combinatoria inviable. Por último, Markić valora el trabajo de los 700 traductores y 800 intérpretes de la Unión Europea como garantes de la pluralidad lingüística, contraria a una uniformidad alejada de la propia realidad europea.

Como ocurre con los otros volúmenes de la colección Aulas de Verano, *La pluralidad lingüística: aportaciones sociales, culturales y formativas* constituye una ambiciosa obra colectiva en la que se combinan datos objetivos con opiniones argumentadas con las que el lector podrá o no estar de acuerdo, pero que en ningún caso lo dejarán indiferente. El hecho de que en una misma obra convivan opiniones tan diversas desde puntos de vista igualmente diversos puede contribuir al hecho de que el lector encuentre más atractivos los capítulos de una parte que los de otra y pueda emprender la lectura tal como nos propuso Cortázar con su *Rayuela*: sin seguir necesariamente un orden lineal.

Recibido: 28 mayo 2010

Aceptado: 14 junio 2010

Revisado: 29 septiembre 2010

Publicado: 30 septiembre 2010